

Consultas Realizadas

Licitación 384253 - LPN SBE N° 44-20 ADQUISICION DE VENTILADORES PULMONARES PARA EL HOSPITAL GERIATRICO DEL IPS - AD REFERENDUM 2021

Consulta 1 - EETT - N° 4.7 - FiO2 (%). Limite Inferior 15% o menos.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Creemos que el criterio solicitado registra un error involuntario en este punto, considerando que la composición del Oxígeno en el Aire es de 20,946% por lo que generalmente los Ventiladores Pulmonares tienen un: Límite Inferior de 21%. Favor aclarar y considerar la cotización al porcentaje mencionado a los efectos de no vulnerar los preceptos de igualdad de competencia al permitirse cotizar solo equipos con prestaciones específicas y así limitar la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 2 - EETT - N° 4.10 Tiempo de Rampa: Límite Inferior 0seg.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Creemos que el criterio solicitado registra una incoherencia en este punto, considerando que este parámetro indica la insuflación en los Ventiladores Pulmonares, que por lo usual tienen un: Límite Inferior de 0,3 Seg. de reacción y sin embargo lo solicitado 0 Segundos indica ausencia de trabajo y reacción. Favor aclarar y considerar la cotización al tiempo mencionado a los efectos de no vulnerar los preceptos de igualdad de competencia al permitirse cotizar solo equipos con prestaciones específicas y así limitar la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 3 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.2 solicitan Modos ventilatorios V-A/C, P-A/C, V-SIMV, P-SIMV, BILEVEL(DUOLEVEL), CPAP, PSV, APRV, PRVC, VNI Solicitamos amablemente a la Convocante permitir la participación de oferentes con modos ventilatorios compatibles con el PRVC, como son volumen garantizado, Autoflow o similares. Quedando este punto de la siguiente manera: Modos ventilatorios V-A/C, P-A/C, V-SIMV, P-SIMV, BILEVEL(DUOLEVEL), CPAP, PSV, APRV o volumen garantizado o Autoflow o similar, PRVC, VNI de manera a permitir un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 4 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.5 solicitan Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 1 o menor. Límite superior 90 o mayor. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Frecuencia Respiratoria (rpm). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 80 o mayor. De manera a permitir un mayor número de oferentes. Los límites de Frecuencia sugeridas se ajustan a los tipos de pacientes que serán tratados en el hospital de referencia y cumplen con los parámetros de los equipos de alta complejidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 5 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.7 solicitan FiO2 (%). Límite inferior 15 o menos. Límite superior 100. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por FiO2 (%). Límite inferior 21 Límite superior 100. Una concentración de O2 menor a 21% podría ocasionar una Hipoxia en el paciente, debido a ello los ventiladores pulmonares, en su mayoría, cuentan con un límite inferior de FiO2 de 21% de manera a prevenir esta condición. Recomendamos la modificación de este punto de manera a asegurar la calidad y funcionalidad de los equipos a ser adquiridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 6 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.9 solicitan Presión Soporte (cmH2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 70 o mayor. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Presión Soporte (cmH2O). Límite inferior 0 o apagado. Límite superior 50 o mayor. De manera a permitir un mayor número de oferentes. Los límites de Presión de Soporte sugeridas se ajustan a los tipos de pacientes que serán tratados en el hospital de referencia y cumplen con los parámetros de los equipos de alta complejidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.10 solicitan Tiempo de Rampa Límite inferior 0s. Límite superior 2s o mejor. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Ajuste de la Rampa de Presión ó Incremento de la Pendiente de Presión o Aceleración de flujo. De acuerdo a la tecnología del equipo De manera a permitir un mayor número de oferentes. Según la tecnología de cada fabricante, estos pueden modificar la rampa de presión o la pendiente o la aceleración de flujo, siendo estos parámetros similares y cumplen el mismo propósito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 8 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.11 solicitan Mecanismo de disparo o Trigger manual, por presión, y por flujo. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Mecanismo de disparo o Trigger manual, por presión o por flujo o ambos.. De manera a dar permitir un mayor número de oferentes. Existen tecnologías las cuales utilizan un sistema dual de Trigger, los cuales pueden activarse por flujo o por presión siendo solo uno de ellos configurados, esta tecnología permite un mejor soporte a la ventilación del paciente ya que es más sensible y más exacto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.12 y 4.13 solicitan rangos de configuración del Trigger tanto por presión como por flujo, solicitamos amablemente incluir en estos puntos el término según la tecnología del equipo ya que existen equipos que utilizan un sistema dual de Trigger, los cuales pueden activarse por flujo o por presión siendo solo uno de ellos configurados. Esto permitirá un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 10 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 4.13 solicitan Sensibilidad de disparo por Flujo (L/min) Límite inferior 0.5 o menor. Límite superior 15 o mayor. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Sensibilidad de disparo por Flujo (L/min) Límite inferior 1 o menor. Límite superior 15 o mayor. De manera a dar permitir un mayor número de oferentes. Los límites de Trigger sugeridos se ajustan a los tipos de pacientes que serán tratados en el hospital de referencia y cumplen con los parámetros de los equipos de alta complejidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 11 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 7.2 solicitan Tiempo de uso mínimo 2 (dos) horas. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Tiempo de uso mínimo 45 minutos o mayor. De manera a permitir un mayor número de oferentes. Teniendo en cuenta que el hospital cuenta con generador propio, no justifica un tiempo de batería excesivo. La batería interna de los equipos debe de ser un soporte mientras se espera que el generador se active. Un tiempo de batería elevado para este tipo de equipo ya puede considerarse para un equipo de traslado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 12 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 8.1 solicitan Manguera de alta presión codificada para Aire comprimido (amarillo) DISS(01) uno por equipo. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Aire: Tecnología de turbina. El ítem solicitado es un Ventilador de Alta complejidad, lo cual supone que lo que se necesita es un equipo con prestaciones acordes a las nuevas tecnologías del mercado. Modelos de marcas reconocidas utilizan tecnología de turbina para el suministro de aire, de manera a asegurar el continuo funcionamiento del equipo aun ante fallas del suministro de gases. El cambio de este punto permitirá asegurar la calidad y funcionalidad de los equipos a ser adquiridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 13 - Ítem 1: Ventilador pulmonar de alta complejidad

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto 10.3 solicitan Filtro de bacterias reusable. Cantidad: al menos 1 (uno) por cada equipo. Solicitamos amablemente a la Convocante modificar este punto por Filtro de bacterias reusable. Cantidad: al menos 1 (uno) por cada equipo. Si el quipo lo requiere y filtros bacterial tipo HEPA descartable Esto debido a que solo algunas tecnologías utilizan filtros reutilizables, las tecnologías actuales no necesitan de estos accesorios. Y debido a la situación actual a causa del Covid-19 estos accesorios son sumamente necesarios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el ítem 4.3 donde dice Volumen Corriente (mL). Limite inferior 20 o menor. Solicitamos amablemente ampliar el rango inferior considerando que al tipo de aplicación que se les dará a estos equipos serian para pacientes adultos, ya que serán instalados en el Hospital Geriátrico del IPS, y rangos de 20, incluso 30 mL se dan en pacientes neonatales. Solicitamos que el límite inferior mínimo sea de al menos 40 mL, y además así dar participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 15 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el ítem 4.4 donde dice Presión Inspiratoria (cmH2O).. Limite Superior 80 o mayor, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con valores máximos de 50 cmH2O, considerando que los valores usuales que se utilizan son próximos a los 40 cmH2O, y el alto valor solicitado no cuenta con sustento clínico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 16 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el ítem 4.5 donde dice Frecuencia Respiratoria (rpm). Limite inferior 1 o menor. Solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con 5 rpm de limite inferior y así dar participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 17 - Especificaciones tecnicas y suministros requeridos Item 1

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Punto 4.7 FiO2 (%) Limite inferior 15 o menos Limite superior 100 o más Solicitamos modificar por: FiO2 (%) Limite inferior 21 o menos Limite superior 100 o más Considerando que el FiO2 del ambiente es de 21%		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 18 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consultamos si los equipos solicitados deben contar con Filtros de aire de partículas de alta eficiencia (HEPA) que actualmente son los mejores limpiadores de aire que existen		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el ítem 4.7 donde dice FiO2 (%). Limite inferior 15 o menos.. solicitamos amablemente a la convocante aclarar o ajustar el limite inferior a 21% de FiO2, ya que no se aplica clinicamente lo solicitado y todos los equipos por seguridad no permiten la entrega de FiO2 menor a 21% ya que técnicamente cuando se programa el ventilador a este valor, lo que se realiza es detener el suministro de O2 y es entregado solo Aire, y como es sabido los componentes del Aire son 78% Nitrógeno + 21% O2 + 1% Otros. Por ende, no se ajusta el valor mínimo solicitado. Favor corregir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 20 - Especificaciones Técnicas y Suministros requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Favor aclarar si el equipo debe contar con turbina incorporada de manera a lograr tener un aire más seco que el que se obtiene a través del sistema de aire del hospital, además tiene la ventaja de que permite el traslado intrahospitalario del paciente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 21 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 4.12 donde dice Sensibilidad de disparo por Presión (cmH2O9. Límite inferior -10 o menor solicitamos a la convocante se permita cotizar equipos con mejores prestaciones a lo solicitado en valores superiores a -10, como ser -15 por ejemplo, y así dar participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el pedido de Limite inferior sea -10 o mayor.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 22 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 7.2 donde dice Tiempo de uso mínimo 2 (dos) horas. Solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con capacidad de batería interna de mínimo 1 (una) hora, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4

Consulta 23 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 4.10 donde dice Tiempo de Rampa Limite inferior 0s. Limite superior 2 s o mejor, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con mejores prestaciones donde se pueda ajustar la pendiente de la rampa de presión, siendo que algunos fabricantes la rampa lo ajustan variando la pendiente de presión o el tiempo. Por este motivo solicitamos que el ítem quede expresado de la siguiente manera: Ajuste de la Rampa de Presión o Rise Time o Retardo Inspiratorio o Rampa o Incremento de la Pendiente de Presión o Aceleración de Flujo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 24 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Recomendamos a la convocante mejorar las Especificaciones Técnicas incluyendo que el equipo a cotizar tenga un compresor interno o turbina, de modo a garantizar el suministro de aire y el funcionamiento del equipo en todo momento 24/7, ya que podría ocurrir que el suministro de aire comprimido del hospital no funcione por problemas propios del compresor de aire del hospital, o el hospital puede no contar con el gas. Además, todos los equipos actuales de alta complejidad cuentan con un compresor o turbina interna.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 25 - Datos de la Licitación. Punto 26.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Donde dice plazo de reposición de los Bienes. El plazo de reposición de los bienes para reparar o reemplazar será de 5 (cinco) días calendarios gregorianos a partir de la notificación de la irregularidad. Solicitamos modificar este punto por Punto 26. Plazo de reposición de los Bienes. El plazo de reposición de los bienes para reparar o reemplazar será de 30 (treinta) días calendarios gregorianos a partir de la notificación de la irregularidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 26 - Plazo de Reposición

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Donde dice plazo de reposición de los Bienes. El plazo de reposición de los bienes para reparar o reemplazar será de 5 (cinco) días calendarios gregorianos a partir de la notificación de la irregularidad. Solicitamos modificar este punto por plazo de reposición de los Bienes. El plazo de reposición de los bienes para reparar o reemplazar será de 15 (quince) días calendarios gregorianos a partir de la notificación de la irregularidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 27 - ITEM 1.4.7 FiO2 (%)

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos amablemente que la convocante modifique el parámetro de FiO2, teniendo en cuenta que este parámetro se encuentra estandarizado por la mayoría de los fabricantes de ventiladores y el mismo tiene un rango de 21% a 100%, valores por debajo de 21% no son utilizados y la modificación de este parámetro no representa ninguna alteración en el funcionamiento del equipo y tampoco es medicamente relevante. Además, la modificación del rango inferior a 21% no limitará la cantidad de posibles oferentes y dará a la institución la posibilidad de optar por mejores equipos con precios mas accesibles y económicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 28 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 1 Creemos que existe un error en el ítem 4.7. El rango del FiO2 en un ventilador pulmonar nunca puede ser ajustado de 15% a 100%. Un valor menor a 21% es una mezcla hipóxica que puede matar al paciente. Se solicita que el rango de ajuste del FiO2 sea de 21% a 100%. Pero, el rango de monitorización del FiO2 si puede ser de 15% o menos a 100% o mayor. Favor corregir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 29 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 2 Creemos que existe un error en el ítem 4.6. Un Tiempo inspiratorio de 10segundos no es adecuado para un paciente en UTI Geriátrica que en la mayoría de los casos tienen una respiración irregular. Es un tiempo que no es fisiológico. Nadie inspira durante 10 segundos, eso podría provocar dos efectos adversos: retención del PEEP y retención de CO2. Solicitamos corregir a Tiempo inspiratorio de 0,1seg a 5seg o mejor rango, con tiempo de Pausa de 0 a 1,5seg o mejor rango. Además, esta solicitud dirige las especificaciones al ventilador pulmonar MINDRAY E5		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 30 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 3 No todos los fabricantes configuran el Tiempo de subida o Rise Time por segundos, algunos lo hacen por porcentaje del tiempo del ciclo respiratorio. Se solicita permitir ofertar ventiladores con Tiempo de Subida o Rise time de 0 a 20% del tiempo del ciclo respiratorio. Además, esta solicitud dirige las especificaciones al ventilador pulmonar MINDRAY E5		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 31 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 4 En el ítem 4.12, un trigger de presión de -0,5cmH2O corresponde a una sensibilidad demasiada, alta y originaría falsos disparos del trigger que podrían ser mal interpretados. Porque ante cualquier movimiento del circuito paciente o condensación en el circuito paciente dispararía el trigger. Solicitamos permitir ofertar ventiladores con trigger de presión de -1 a 20cmH2O o mejor rango. Además, esta solicitud dirige las especificaciones al ventilador pulmonar MINDRAY E5		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 32 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 5 No todos los fabricantes tienen un trigger de flujo por valor de flujo, en nuestro caso el valor del trigger por flujo se establece por un porcentaje del flujo base y no un valor de flujo. Se solicita poder cotizar ventiladores con trigger de flujo con porcentaje del flujo base y no solamente por valores de flujo. Además el rango de 0,5 a 15L/min es una copia de las especificaciones del ventilador pulmonar MINDRAY E5.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 33 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta 6 En el ítem 4.16. Los lazos más utilizados en espirometría y ventilación mecánica son Presión x Volumen y Volumen x Flujo, el lazo de Flujo x Presión no es utilizado y solamente dirige las especificaciones al ventilador pulmonar MINDRAY E5. Solicitamos considerar el lazo Flujo x Presión opcional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 34 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta 7 En el ítem 10.1. Favor aclarar si el circuito paciente reusable debe ser siliconado y autoclavable con dos trampas de agua.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara que lo solicitado deberá ser reutilizable, autoclavable y esterilizable por cualquier otro método.

Consulta 35 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta 8 En el ítem 10.3 Favor aclarar si el humidificador debe incluir calota reutilizable y autoclavable con sistema de autollenado, para pacientes adultos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 36 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta 9 Actualmente todos los ventiladores en la terapia intensiva del hospital geriátrico del IPS, todos los ventiladores pulmonares tienen turbina. Se consulta si el equipo debe tener compresor o turbina incorporado. Favor verificar y especificar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 37 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
----------	-------------------	------------

Consulta 10 Favor aclarar si el ventilador debe poseer control de la relación I:E en los tipos de ventilación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
-----------	--------------------	------------

Se aclara que lo solicitado implica para todos los tipos de ventilación.

Consulta 38 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consulta 11 Actualmente la mayoría de los ventiladores en la terapia intensiva del hospital geriátrico del IPS poseen nebulizador electrónico del tipo microbomba que no debe modificar el volumen corriente programado. Favor aclarar si el equipo debe contar con este tipo de nebulizadores

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que los equipos solicitados deben poseer nebulizadores o función de nebulización interna, que no modifiquen o alteren los parámetros ventilatorios.

Consulta 39 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consulta 12 Favor aclarar si el ventilador debe poseer VNI por Presión Control y VNI por Presión Soporte. También solicitamos aclarar si la compensación de fugas debe ser de 60LPM como mínimo para la Ventilación No Invasiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 40 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consulta 12 Favor aclarar si el ventilador debe adaptar automáticamente el flujo inspiratorio de acuerdo con la mecánica pulmonar del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que el ventilador podrá adaptar automáticamente el flujo inspiratorio de acuerdo con la mecánica pulmonar del paciente.

Consulta 41 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consulta 13: Favor aclarar si el ventilador debe contar con Test automático para detección de fugas en todo el circuito respiratorio, de forma a evitar fugas durante la conexión y posterior ventilación del paciente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que el ventilador podrá contar con Test automático para detección de fugas en todo el circuito respiratorio, de forma a evitar fugas durante la conexión y posterior ventilación del paciente.

Consulta 42 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consulta 15 Favor aclarar si el ventilador debe medir el trabajo respiratorio del paciente como también la Resistencia inspiratoria y espiratoria.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que el ventilador podrá medir el trabajo respiratorio del paciente como también la Resistencia inspiratoria y respiratoria.

Consulta 43 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 16 Actualmente la mayoría de los ventiladores en la terapia intensiva del hospital geriátrico del IPS poseen Ventilación no invasiva por Alto Flujo para depuración mucociliar y lavado del espacio muerto anatómico. Se consulta si el equipo debe contar con ventilación no invasiva por Alto flujo, muy importante para evitar la entubación en pacientes geriátricos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 44 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta 17 Se consulta si las modalidades ventilatorias deben poseer curvas dinámicas que ilustren los efectos de los cambios a ser realizados al ajustar los parámetros ventilatorios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que los ventiladores podrán poseer curvas dinámicas que ilustren los efectos de los cambios a ser realizados al ajustar los parámetros ventilatorios.		

Consulta 45 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta Se consulta si el equipo debe contar con Relación entre el Volumen Corriente/Peso Corporal Ideal (mL/kg) en cada modo ventilatorio de forma a realizar una ventilación más protectora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que los ventiladores podrán poseer Relación entre el Volumen Corriente/Peso Corporal Ideal (mL/kg) en cada modo ventilatorio.		

Consulta 46 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta Se consulta si el equipo debe permitir grabaciones de video y capturas de pantalla		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que los ventiladores podrán permitir grabaciones y capturas de video en pantalla.		

Consulta 47 - ítem 1 VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Consulta Se consulta si el equipo debe monitorizar la Presión de Distensión pulmonar o Drive.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que los ventiladores podrán monitorizar la presión de distensión pulmonar o Drive.		

Consulta 48 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Con respecto a la autorización del fabricante solicitada, en donde dice: "para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay" Consultamos amablemente qué instrumento de legalización podrá ser aceptado en caso de que el país del fabricante no cuente con embajada ni consulado paraguayo, ni integren el tratado de Haya para emitir apostilla.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 49 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Con respecto a la autorización del fabricante solicitada, en donde dice: "para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay" Consultamos amablemente si para la firma del contrato podrá ser aceptado el documento de autorización del fabricante autenticado por escribanía, atendiendo a que existen países que no cuentan con consulado paraguayo ni forman parte del tratado de Haya para emitir apostilla. Esto permitirá mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 50 - Certificado de equipo Nuevo

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto i), donde dice: "Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado. En caso de ser producto nacional, deberá contar con una declaración jurada." Consultamos amablemente a la convocante si podrá ser aceptado el mencionado documento autenticado por escribanía, atendiendo a que existen países fabricantes que no cuentan con consulado paraguayo ni forman parte del tratado de Haya para la emisión de apostillas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 51 - Carta de distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
En el punto j) donde dice: Carta de Distribuidor o Representante exclusivo de la marca a que representan completamente legalizada y consularizada por el consulado del país de origen o centro regional de distribución. Consultamos amablemente si podrá ser aceptado el presente documento debidamente autenticado por escribanía, atendiendo que existen países fabricantes que no cuentan con consulado paraguayo ni forman parte del tratado de Haya que los permita emitir apostilla. Esto permitirá mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 52 - ITEM 1.4.10

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante que permita ofertar equipos que tengan tiempo de rampa o rampa inspiratoria o RISE TIME de 6 niveles o mas, ya que varios fabricante proponen niveles definidos o predeterminado y no rango de tiempo en segundos. Esta modificación permitirá la mayor cantidad de oferentes posibles, lo cual beneficiará a la Institución, ya que le permitirá adquirir equipos de alta gama con mejores precios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 53 - ITEM 1.4.12

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos que la convocante modifique el limite superior a -0,1 o mayor, ya que aparentemente ocurrió un error gramatical porque el limite superior debe ser definido en un rango hacia arriba o valores superiores (o mayores) y no hacia abajo o inferiores como lo es el limite inferior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 54 - ITEM 1.4.4

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante que modifique el parámetro inferior y superior de la presión inspiratoria, ya que los ventiladores pulmonares de alta complejidad cuenta con valores estándares de al menos 0 cmH2O o menor a 100 cmH2O o mayor. Esta modificación diferenciará un equipo de alta o mediana complejidad de un equipo portátil.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 55 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante aclare la relación I:E, ya que la misma no se encuentra detallada en las especificaciones técnicas, sugerimos que un rango de 5:1-1:99 o mejor. Este parámetro es de vital importancia para cualquier ventilador pulmonar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 56 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Por la presente recomendamos incluir en las especificaciones tecnicas, ventilador con turbina, las ventajas serian la no utilizacion de aire medicinal comprimido y podria ser utilizado para transporte.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 57 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante que detalle el parámetro de Presión controlada, ya que dicho parámetro no se encuentra especificado, sugerimos en rango de 1 cm H2O o menor a 95 cm H2O o mayor. Este parámetro es esencial en cualquier ventilador pulmonar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 58 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Recomendamos a la convocante incluir en las especificaciones técnicas Terapia de Alto Flujo de Oxígeno con los siguientes parámetros (21-100 % O₂) y (Flujo 2-60 L/min), este modo es de gran utilidad para tratar pacientes con Covid-19.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que los ventiladores pulmonares podrán poseer Terapia de Alto Flujo de Oxígeno.

Consulta 59 - ITEM 1.4.5

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos amablemente que la convocante modifique el parámetro superior de la frecuencia respiratoria a al menos 120 rpm o mayor, de modo a diferenciar equipos portátiles de los equipos de mediana o alta complejidad. Esta modificación permitirá ofrecer equipos de alta calidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 60 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Por la presente consultamos si el ventilador deberá poseer carro rodante, donde irá montado el equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que los equipos deben poseer carros rodantes 1 por equipo.

Consulta 61 - ITEM 1.4.3 Volumen Corriente

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante que modifique el límite superior del volumen corriente a 2400 ml o mayor, de modo a diferenciar los equipos portátiles de los equipos mediana o alta complejidad. Esto permitirá ofertar equipos de alta calidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que lo solicitado se encuentra dentro del rango especificado.

Consulta 62 - ITEM 1,4,2 Modos ventilatorios

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante que modifique los modos ventilatorios, y que los mismo sean descriptos o detallados de manera mas universal y genérica, para evitar los modos que son propios de algunas marcas o fabricantes. Sugerimos los siguientes: VCV asistido/controlado, PCV asistido/controlado, PSV/CPAP, PRVC asistido/controlado, SIMV (VCV)+PSV, SIMV (PCV)+PSV, MMV+PSV, PSV+VT asegurado, Presión bifásica (APRV+PSV), VNI, HFNC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 63 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante que aclare si de contar con ventilación de respaldo o Ventilación Backup en todos los modos ventilatorios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
Se aclara que los ventiladores pulmonares podrán poseer ventilación de respaldo o ventilación de back up en todos los modos.		

Consulta 64 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos a la convocante que detalle el parámetro de flujo base, sugerimos el rango de 0 (off) hasta al menos 50 l/m o mayor. Este parámetro no se encuentra en las especificaciones técnicas y es importante para determinar el tipo o modelo de equipo a ofertar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 65 - ITEM 1.4.1

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
Solicitamos que la convocante aclare la cantidad de curvas que se deben desplegar al mismo y tiempo y hasta cuanto tipos de gráficos se puede seleccionar. Además, sugerimos que la pantalla se de al menos 15" y se puede visualizar hasta al menos 5 curvas o gráficos simultáneamente. Lo anterior es de manera que se puedan ofertar equipos de alta calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-12-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		